

Negociación del sector público: trabajadores pedirán reajuste en torno a 8%

Viernes, 13 de Septiembre de 2019 - Id nota:876818

Medio : Pulso
Sección : Economía & Dinero
Valor publicitario estimado : \$5302700.-
Página : 18
Tamaño : 25 x 26

[Ver completa en la web](#)

P 18 ECONOMIA&DINERO

Viernes 13 de septiembre de 2019 • www.pulso.cl

Negociación del sector público: trabajadores pedirán reajuste en torno a 8%

Los funcionarios fiscales alistan su propuesta para entregar a Hacienda y Trabajo. Esperan reunirse la primera semana de octubre con el gobierno.



Los trabajadores y el gobierno firmando el acuerdo el año pasado. FOTO: HACIENDA

ellos un reajuste "razonable" es de 5%.

La mesa del sector público espera reunirse la primera semana de octubre con los representantes del gobierno y establecer ahí el cronograma de trabajo. Todo esto considerando que el reajuste debe comenzar a regir el 1 de diciembre.

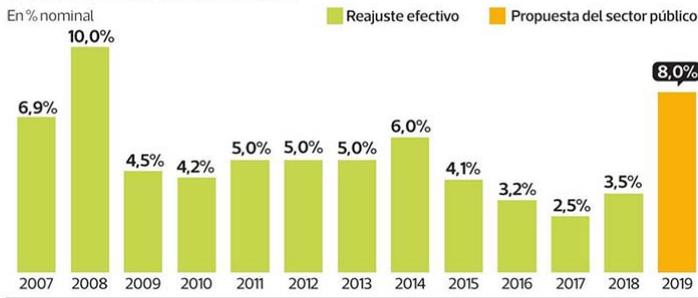
QUÉ DICEN LOS EXPERTOS.

Los economistas coinciden en que el escenario macroeconómico para el próximo año no es del todo positivo para pensar en un reajuste del orden de 8%, sino más bien son partidarios de una cifra menor, similar a la entregada el año pasado que llegó a 3,5%. Tomás Flores, economista de Libertad y Desarrollo (LyD), sostuvo que "el escenario económico permite anticipar que un reajuste prudente sería del orden de 3,5%". En tanto, la académica de la Universidad de Los Andes, Cecilia Cifuentes, subrayó que "una cifra de 8% no tiene viabilidad económica y no sería responsable", por ello, asegura que "el gobierno se debería guiar por las proyecciones de inflación, por lo que el reajuste sería cercano a 3%".

El economista Joseph Ramos afirmó que, considerando el escenario actual, lo recomendable es entregar un reajuste real de 2,5%, es decir, algo sobre 5% nominal.

Durante la última semana de septiembre los 16 gremios que integran la mesa del sector público definirán su propuesta.

REAJUSTE DEL SECTOR PÚBLICO



FUENTE: Hacienda.

Ariel Fernández • PULSO

CARLOS ALONSO M.

–Compleja. Así se espera que sea la negociación por el reajuste salarial de los trabajadores del sector público. El escenario macroeconómico no jugará a favor de las demandas de los funcionarios, quienes ya afinan lo que será el pliego de su petitorio.

En lo medular, la cifra que los funcionarios pondrán sobre la mesa para iniciar la discusión con Hacienda y Trabajo será similar a la establecida en 2018, es decir, 8% nominal. Así lo adelantó el vicepresidente de la Confederación Nacional de la Salud Municipal (Confusam), Esteban Maturana. "Estamos terminando de definir las propuestas que le entregaremos al gobierno. La semana del 23 de septiembre nos reuniremos los 16 gremios del sector público para definir el plan de acción definitivo".

Si bien Maturana apuntó que todavía no está cerrada la cifra de reajuste con la cual comenzarán la discusión precisó que "será simi-



● **¿Qué ha pasado?** Los funcionarios públicos alistan su propuesta de reajuste salarial.

● **¿En qué consiste?** La cifra que los funcionarios pondrán sobre la mesa para iniciar la discusión con Hacienda y Trabajo será similar a la establecida en 2018, es decir, 8% nominal.

● **¿Qué dicen los expertos?** Los economistas coinciden en que el escenario macroeconómico para el próximo año no es del todo positivo para pensar en un reajuste del orden de 8%, sino más bien son partidarios de que una cifra menor, similar a la entregada el año pasado que llegó a 3,5%.

lar a la que se presentó el año pasado".

José Pérez, presidente de la Agrupación Nacional de Funcionarios Públicos (Anef) subrayó que "la construcción de la cifra considerará las variables de crecimiento, inflación, pero también procuraremos incluir la variable equidad".

Desde la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud de Chile (Fenprus) su presidente, Aldo Santibáñez, acotó que si bien ellos no participarán

Los funcionarios esperan incorporar el concepto de equidad dentro de la negociación.

en la mesa de negociación, ya que se desafiliaron de la CUT, si hicieron llegar su petitorio a la mesa del sector público ya que de todas formas son parte del proceso. En el documento se establece como eje central el que se firme un protocolo de acuerdo para que se inicie un proceso de traspaso de funcionarios a honorario a contrata. "Entre el 20% y 25% del personal es a honorario, y equivalen a entre 15 mil y 20 mil personas", indicó Santibáñez.

En cuanto a la cifra propiamente tal, dijo que para